-CONSTRUSERVICIOS-

ACEVEDO S.A.S

NIT. 901.372.252-3



No. 20243240000029742
Código web: Kr2rcHhDjRTKgMHtPHlm4nm1hzM=
Radicador:NANCY XIOMARA NEIVA NEIVA Fecha: 2024-12-09 15:48 Folios: 42
Remitente:ACEVEDO SAS ACEVEDO SAS ACEVEDO SAS
Destino: Grupo Administrativo (Arauca)
Asunto: Informe de ejecucion No. 1 CTO81003302024

BIENESTAR FAMILIAR Clasificada

Arauca, diciembre 04 de 2024.

Señores:
I.C.B.F. Regional Arauca
Atte.: Dra. FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA
Supervisor Contrato 81003302024
Arauca

Asunto: Informe de Ejecución N°1 del CONTRATO No. **81003302024** suscrito entre CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS & EL ICBF REGIONAL ARAUCA.

Cordial Saludo.
Teniendo en cuenta el objeto del asunto me permito hacer entrega del Informe de ejecución N° 1 del contrato N° **81003302024** suscrito entre La Empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS y el I.C.B.F-REGIONAL ARAUCA cuyo objeto es **REALIZAR MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012 PARA LAS SEDES DEL ICBF REGIONAL ARAUCA.**
Para lo cual se adjuntan los siguientes soportes documentales:

1. Factura electrónica aprobada.
2. Certificación de cumplimiento de pago de aportes seguridad social y Parafiscales firmada en original por R/L y planilla de pago a seguridad social
3. Copia del RUT, actualizado con el código de la actividad a realizar con el objeto del contrato
4. Informe que contiene:
 - Aspectos generales
 - Aspecto Financiero
 - Aspecto técnico
 - Cumplimiento de Obligaciones Contractuales

Cordialmente,

GABRIEL ALFONSO ACEVEDO
CC. 1116496062
R/L CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Nit: 901372252-3

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
901.372.252-3
CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS
(320) 8518230
Arauquita - Colombia
gabrielacevedo1989@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. CA 113

Cliente: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Nit: 899.999.239-2
Teléfono: (000) 8851826 - Ext. 000
Dirección: CARRERA 21 No.1-24 B. FUNDADORES
Ciudad: Arauca - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	03/12/2024, 15:54
Expedición	03/12/2024, 15:56
Vencimiento	31/12/2024
Vendedor	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1	RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Arauca)		10.00	52,000.00	19 %	98,800.00	618,800.00
2	1	RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Arauca)		4.00	52,000.00	19 %	39,520.00	247,520.00
3	1	RECARGA:Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Arauca)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
4	1	RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Arauca)		6.00	52,000.00	19 %	59,280.00	371,280.00
5	1	RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Arauca)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
6	1	MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Arauca)		10.00	40,000.00	19 %	76,000.00	476,000.00
7	1	MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Arauca)		4.00	40,000.00	19 %	30,400.00	190,400.00
8	1	MANTENIMIENTO: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Arauca)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
9	1	MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Arauca)		6.00	40,000.00	19 %	45,600.00	285,600.00
10	1	MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Arauca)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
11	1	RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Saravena)		4.00	52,000.00	19 %	39,520.00	247,520.00
12	1	RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro (Saravena)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
13	1	RECARGA: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Saravena)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
14	1	RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Saravena)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
15	1	RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Saravena)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
16	1	MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Saravena)		4.00	40,000.00	19 %	30,400.00	190,400.00
17	1	MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Saravena)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
18	1	MANTENIMIENTO: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Saravena)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
19	1	MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Saravena)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
20	1	MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Saravena)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
21	1	RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Tame)		3.00	52,000.00	19 %	29,640.00	185,640.00
22	1	RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100%		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

		puro. (Tame)						
23	1	RECARGA: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Tame)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
24	1	RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Tame)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
25	1	RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Tame)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
26	1	MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Tame)		3.00	40,000.00	19 %	22,800.00	142,800.00
27	1	MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Tame)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
28	1	MANTENIMIENTO: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Tame)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
29	1	MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Tame)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
30	1	MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Tame)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
31	1	RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Arauquita)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
32	1	RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Arauquita)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
33	1	RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Arauquita)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
34	1	RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Arauquita)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
35	1	MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Arauquita)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
36	1	MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Arauquita)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
37	1	MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Arauquita)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
38	1	MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Arauquita)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
39	1	MANTENIMIENTO RED CONTRA INCENDIO CASA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD ARAUCA		1.00	1,300,000.00	19 %	247,000.00	1,547,000.00
40	1	CERTIFICADO DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012		5.00	185,000.00	19 %	175,750.00	1,100,750.00

Total items: 40

Valor en Letras:
Ocho millones doce mil doscientos setenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-31 por $ 8,012,270.00

Total Bruto	**6,733,000.00**
IVA 19%	**1,279,270.00**
Total a Pagar	**8,012,270.00**

Observaciones:
#$46-02-00-081;81003302024;faynori.pineda@icbf.gov.co#$

Consignar a la Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 3170000599
No somos Agentes de Retención de IVA.
No somos Grandes Contribuyentes.

Elaborado por

Firma recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077122299 aprobado en 20240814 prefijo CA desde el número 106 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado Tarifa
CUFE:
646aff3a62a468a2c4e1f5cb802e6cc0713051ac7ae3c7ddd957247831d42d8af126343cccd21ca22b0388973990fe7b

Arauquita, 04 Diciembre de 2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PEROSNAS JURIDICAS

Yo, **GABRIEL ALFONSO ACEVEDO**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.116.496.062 de Arauquita, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S**, identificada con Nit 901372252-3, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del piedemonte araucano, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente;

GABRIEL ALFONSO ACEVEDO
R/l CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Nit: 901372252-3

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31554580
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-11-12

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901372252	D.V.	3	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 5C 94 37	DEPARTAMENTO	ARAUCA	MUNICIPIO	ARAUQUITA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4690	CORREO ELECTRÓNICO	ERMINDAFAN@GMAIL.COM	TELÉFONO	3208518230
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1116496062	PRIMER APELLIDO	ACEVEDO	SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE	GABRIEL	SEGUNDO NOMBRE	ALFONSO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 10	Año: 2024	Mes: 11	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$1.300.000		31554580

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1116496062	01	No	No	No	81	65	5421001	Fijo	ACEVEDO GABRIEL ALFONSO	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1116496062																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1116496062	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1116496062	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1116496062	COMFIAR	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 10											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$208.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$208.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$52.000	$0	0	$0	0	$0	$52.000	0	$0	$0	$52.000	$0	0	$0	$0	$52.000	$0	$0	$52.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$90.500	0	$0	$0	$90.500	0	$0	$90.500	0	$0	$0	$90.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFIAR	1	$52.000	0	$0	$52.000
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$52.000
PENSIONES	1	$208.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$90.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$52.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$402.500

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31822170
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-12-05

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901372252	D.V.	3	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 5C 94 37	DEPARTAMENTO	ARAUCA	MUNICIPIO	ARAUQUITA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4690	CORREO ELECTRÓNICO	ERMINDAFAN@GMAIL.COM	TELÉFONO	3208518230
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1116496062	PRIMER APELLIDO	ACEVEDO	SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE	GABRIEL	SEGUNDO NOMBRE	ALFONSO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$1.300.000		31822170

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1116496062	01	No	No	No	81	65	5421001	Fijo	ACEVEDO GABRIEL ALFONSO	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1116496062																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1116496062	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1116496062	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1116496062	COMFIAR	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

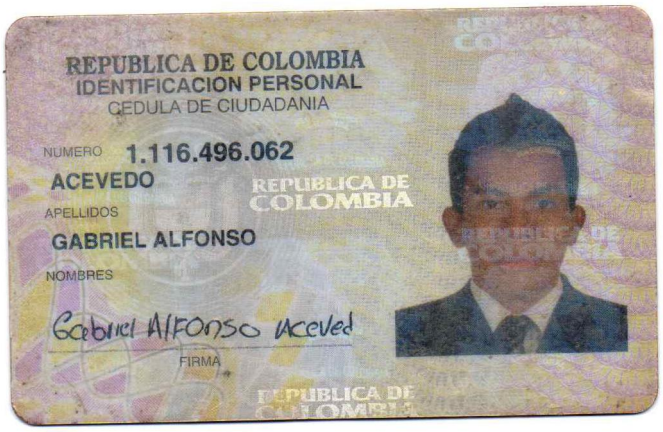
TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$208.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$208.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$52.000	$0	0	$0	0	$0	$52.000	0	$0	$0	$52.000	$0	0	$0	$0	$52.000	$0	$0	$52.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$90.500	0	$0	$0	$90.500	0	$0	$90.500	0	$0	$0	$90.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFIAR	1	$52.000	0	$0	$52.000
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$52.000
PENSIONES	1	$208.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$90.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$52.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$402.500



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.496.062

ACEVEDO

APELLIDOS

GABRIEL ALFONSO

NOMBRES

Gabriel Alfonso Acevedo

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-1989

SARAVENA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

13-JUN-2007 ARAUQUITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4001000-00477926-M-1116496062-20130930 0035183687A 1 39770414

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14988057311

(415)7707212489984(8020) 000001498805731 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 2 2 5 2	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5

41. Dirección principal
CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS

42. Correo electrónico gabrielacevedo1989@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 5 1 8 2 3 0	3 1 4 2 6 9 9 4 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 2 0 0 2 1 9	4 9 2 3	2 0 2 0 0 2 1 9	4 2 9 0 3 3 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 07 / 08 : 08: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACEVEDO GABRIEL ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME N° 1 CONTRATO No. 81003302024



¨ MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012 PARA LAS SEDES DEL ICBF REGIONAL ARAUCA¨.

ENTREGADO A: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ARAUCA

Arauca, 04 diciembre de 2024

INFORME DE EJECUCIÓN

1.ASPECTOS GENERALES:

Informe N°	001	
Fecha:	04 de diciembre de 2024	
Número de Aceptación de Oferta:	**81003302024**	
Empresa/ Contratista:	Construservicios acevedo sas	Calle 6 12b 19 Brr 20 de julio
NIT N°:	901372252-3	
Representante Legal:	GABRIEL ALFONSO ACEVEDO	
Objeto contractual:	MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012 PARA LAS SEDES DEL ICBF REGIONAL ARAUCA	
Supervisora:	**FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA** COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO	

2.ASPECTO FINANCIERO:

Concepto	Valor	
Valor Inicial del contrato		**8.012.270**
Valor adiciones	$	-
Valor disminuciones	$	-
Valor total del contrato		**8.012.270**
Valor total factura N° 1	$	**8.012.270**
Valor total factura N° 2		
Saldo Pendiente por Pagar		**0**

FACTURA N°1:

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
901.372.252-3
CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS
(320) 8518230
Arauquita - Colombia
gabrielacevedo1989@gmail.com

Factura electrónica de venta N°. CA 113

Cliente: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Nit: 899.999.239-2
Teléfono: (000) 8851826 - Ext. 000
Dirección: CARRERA 21 No.1-24 B. FUNDADORES
Ciudad: Arauca - Colombia
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura	
Generación	03/12/2024, 15:54
Expedición	03/12/2024, 15:56
Vencimiento	31/12/2024
Vendedor	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1	RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Arauca)		10.00	52,000.00	19 %	98,800.00	618,800.00
2	1	RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Arauca)		4.00	52,000.00	19 %	39,520.00	247,520.00
3	1	RECARGA:Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Arauca)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
4	1	RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Arauca)		6.00	52,000.00	19 %	59,280.00	371,280.00
5	1	RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Arauca)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
6	1	MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Arauca)		10.00	40,000.00	19 %	76,000.00	476,000.00
7	1	MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Arauca)		4.00	40,000.00	19 %	30,400.00	190,400.00
8	1	MANTENIMIENTO: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
9	1	MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Arauca)		6.00	40,000.00	19 %	45,600.00	285,600.00
10	1	MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Arauca)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
11	1	RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Saravena)		4.00	52,000.00	19 %	39,520.00	247,520.00
12	1	RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro (Saravena)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
13	1	RECARGA: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Saravena)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
14	1	RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Saravena)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
15	1	RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Saravena)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
16	1	MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Saravena)		4.00	40,000.00	19 %	30,400.00	190,400.00
17	1	MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Saravena)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
18	1	MANTENIMIENTO: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Saravena)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
19	1	MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Saravena)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
20	1	MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Saravena)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
21	1	RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Tame)		3.00	52,000.00	19 %	29,640.00	185,640.00
22	1	RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Tame)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
23	1	RECARGA: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Tame)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
24	1	RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Tame)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
25	1	RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Tame)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
26	1	MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito		3.00	40,000.00	19 %	22,800.00	142,800.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Sligo SAS - Nit 8301045145-8, Nombre Software: Sligo Habi, Firma electrónica: ver en el XML

27	1	MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Tame)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
28	1	MANTENIMIENTO: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero. (Tame)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
29	1	MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Tame)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
30	1	MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Tame)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
31	1	RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Arauquita)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
32	1	RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Arauquita)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
33	1	RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Arauquita)		2.00	52,000.00	19 %	19,760.00	123,760.00
34	1	RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Arauquita)		1.00	52,000.00	19 %	9,880.00	61,880.00
35	1	MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras. (Arauquita)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
36	1	MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro. (Arauquita)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
37	1	MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras. (Arauquita)		2.00	40,000.00	19 %	15,200.00	95,200.00
38	1	MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K. (Arauquita)		1.00	40,000.00	19 %	7,600.00	47,600.00
39	1	MANTENIMIENTO RED CONTRA INCENDIO CASA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD ARAUCA		1.00	1,300,000.00	19 %	247,000.00	1,547,000.00
40	1	CERTIFICADO DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012		5.00	185,000.00	19 %	175,750.00	1,100,750.00

Total items: 40

Valor en Letras:
Ocho millones doce mil doscientos setenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-31 por $ 8,012,270.00

Total Bruto	**6,733,000.00**
IVA 19%	**1,279,270.00**
Total a Pagar	**8,012,270.00**

Con corte al informe presentado (04/12/2024) el valor a cobrar corresponde a OCHO MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($8.012.270.00).

3. ASPECTO TECNICO:

Cumplimiento de objeto contractual: MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012 PARA LAS SEDES DEL ICBF REGIONAL ARAUCA.

En cumplimiento del Objeto contractual se adelantaron las siguientes actividades:

La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS ejecutó la revisión, recarga y mantenimiento de extintores de propiedad del ICBF Regional Arauca situados en los Centros Zonales y dependencias de la Dirección Regional, relacionados en el siguiente listado y en los lugares señalados:

Realizar la recarga de cuarenta y nueve (49) extintores descritos, Realizar el mantenimiento a los extintores descritos en el capítulo.

CONSISTIÓ EN :

RECARGA: se cambió el agente extintor seco, (polvo químico) y/o se completó (Solkaflán) con el componente adecuado (ABC-BC CO2) según el caso, se realizó ensamble y acondicionamiento de sus partes y elementos complementarios, se colocaron todos los elementos y rótulos de control (sellos, etiquetas, placas y anillos de verificación en caso de que sea aplicable).

Nota: Una vez intervenido cada unidad extintora se instaló la etiqueta en la que se puede identificar que dicho elemento fue intervenido con fecha específica de recarga y de vencimiento de dicha actividad.

PRUEBA HIDROSTÁTICA: se realizó para aquellos cilindros que por el tiempo de servicio o el estado actual lo ameritaron. Según Norma Icontec NTC 2885.

MANTENIMIENTO

- Revisión, limpieza y/o cambio de manómetro (según lo requiera el estado de dicha pieza al momento de la revisión para su perfecto funcionamiento),
- Revisión, limpieza y/o cambio de válvulas (según lo requiera el estado de dicha pieza al momento de la revisión para su perfecto funcionamiento),
- Revisión, limpieza y/o cambio de mangueras y boquillas (según lo requiera el estado de dicha pieza al momento de la revisión para su perfecto funcionamiento),
- Cambio de retenedores,
- Cambio de calcomanía genérica,
- Revisión, limpieza, pintura y/o cambio del cilindro (según lo requiera el estado de dicha pieza al momento de la revisión para su perfecto funcionamiento),
- Realizar la revisión, limpieza y/o reemplazo de tubo sifón (según lo requiera el estado de dicha pieza al momento de la revisión para su perfecto funcionamiento),
- Realizar la revisión, limpieza y/o reemplazo de empaques (según lo requiera el estado de dicha pieza al momento de la revisión para su perfecto funcionamiento).

Realizar el mantenimiento a la red contraincendios de la sede CASA DE LA NIÑEZ en Arauca.

CONSISTIÓ EN :
Se realizo la revisión de toda la red de tubería existente, para verificación de fugas, revisión del tablero de control, alarmas contra incendio y baterías.

Entregar cinco CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012 al ICBF Regional Arauca.

CONSISTIÓ EN :
Solicitud a los bomberos voluntarios de cada municipio para la respectiva verificación de la instalación de las zonas del icbf, los cuales emitieron certificados de cumplimiento de la norma y que se encuentra en optimas condiciones para enfrentar una emergencia. (adjunto certificados)

Realizar charla informativa teórico - práctica en la temática: uso correcto de extintores y ejercicio práctico en cada sede con presencia de los funcionarios.

CONSISTIÓ EN :

"Realizar charla informativa teórico - práctica en la temática: uso correcto de extintores y ejercicio práctico en cada sede con presencia de los funcionarios"; en la cual participaron funcionarios de las sedes de la Dirección Regional y sus centros zonales.

PROPUESTA ECONOMICA:

MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES					
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	**CANTIDAD**	**VALOR**	**TARIFA IVA %**	**VALOR INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
EXTINTORES SEDE DIRECCIÓN REGIONAL, CENTRO ZONAL ARAUCA, UNIDAD MÓVIL Y CASA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD					
RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	10	$52.000	$9.880	$61.880	$ 618.800
RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	4	$52.000	$9.880	$61.880	$ 247.520
RECARGA:Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	2	$52.000	$9.880	$61.880	$ 123.760
RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	6	$52.000	$9.880	$61.880	$ 371.280
RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	2	$52.000	$9.880	$61.880	$ 123.760
MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	10	$40.000	$7.600	$47.600	$ 476.000
MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	4	$40.000	$7.600	$47.600	$ 190.400
MANTENIMIENTO: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	2	$40.000	$7.600	$47.600	$ 95.200
MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	6	$40.000	$7.600	$47.600	$ 285.600
MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	2	$40.000	$7.600	$47.600	$ 95.200
EXTINTORES CENTRO ZONAL SARAVENA					
RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	4	$52.000	$9.880	$61.880	$ 247.520
RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	2	$52.000	$9.880	$61.880	$ 123.760
RECARGA: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	1	$52.000	$9.880	$61.880	$ 61.880
RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	2	$52.000	$9.880	$61.880	$ 123.760
RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	1	$52.000	$9.880	$61.880	$ 61.880
MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	4	$40.000	$7.600	$47.600	$ 190.400
MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	2	$40.000	$7.600	$47.600	$ 95.200
MANTENIMIENTO: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	1	$40.000	$7.600	$47.600	$ 47.600
MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	2	$40.000	$7.600	$47.600	$ 95.200
MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	1	$40.000	$7.600	$47.600	$ 47.600
EXTINTORES CENTRO ZONAL TAME					
RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	3	$52.000	$9.880	$61.880	$ 185.640
RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	2	$52.000	$9.880	$61.880	$ 123.760

RECARGA: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	1	$52.000	$9.880	$61.880	$ 61.880
RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	2	$52.000	$9.880	$61.880	$ 123.760
RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	1	$52.000	$9.880	$61.880	$ 61.880
MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	3	$40.000	$7.600	$47.600	$ 142.800
MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	2	$40.000	$7.600	$47.600	$ 95.200
MANTENIMIENTO: Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	1	$40.000	$7.600	$47.600	$ 47.600
MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	2	$40.000	$7.600	$47.600	$ 95.200
MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	1	$40.000	$7.600	$47.600	$ 47.600
EXTINTORES UNIDAD LOCAL DE ATENCIÓN - ARAUQUITA					
RECARGA: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	2	$52.000	$9.880	$61.880	$ 123.760
RECARGA: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	1	$52.000	$9.880	$61.880	$ 61.880
RECARGA: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	2	$52.000	$9.880	$61.880	$ 123.760
RECARGA: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	1	$52.000	$9.880	$61.880	$ 61.880
MANTENIMIENTO: Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	2	$40.000	$7.600	$47.600	$ 95.200
MANTENIMIENTO: Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	1	$40.000	$7.600	$47.600	$ 47.600
MANTENIMIENTO: Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	2	$40.000	$7.600	$47.600	$ 95.200
MANTENIMIENTO: Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	1	$40.000	$7.600	$47.600	$ 47.600
SUBTOTAL TOTAL MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES					$5.364.520
MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO					
MANTENIMIENTO RED CONTRA INCENDIO CASA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD ARAUCA	1	$1.300.000	$247.000	$1.547.000	$ 1.547.000
SUBTOTAL TOTAL MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO					$1.547.000
EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN					
CERTIFICADO DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012	5	$185.000	$35.150	$220.150	$ 1.100.750
SUBTOTAL TOTAL CERTIFICADOS INSPECCIONES					$1.100.750
TOTAL OFERTA ECONÓMICA					$8.012.270

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

INTERVENCIÓN DE EXTINTORES:






EXTINTOR
AGUA A PRESION
EXTINTOR
SOLKAFLAM


EXTINTOR
ACETATO Y CITRATO DE POTASIO
INSTRUCCIONES DE MANEJO
EXTINTOR
AGUA A PRESION
EXTINTOR
EXTINTOR
EXTIMPLES

REGISTRO FOTGRÁFICO DE CHARLA:

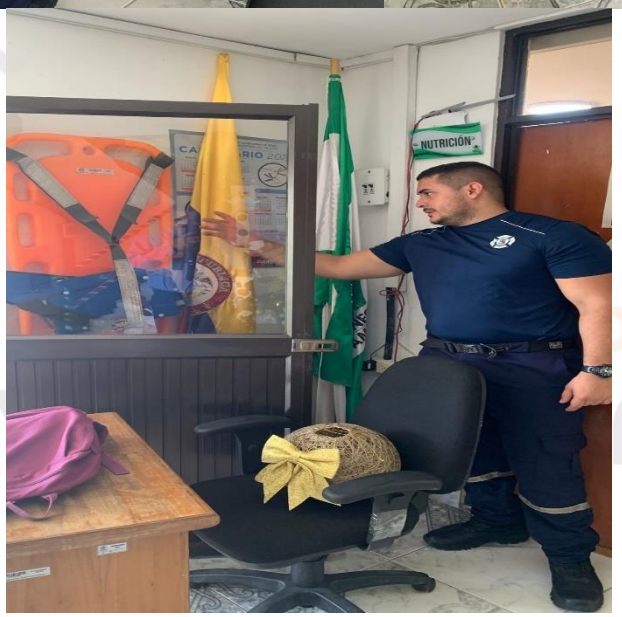





REGISTRO FOTGRÁFICO VISITA DE BOMBEROS:



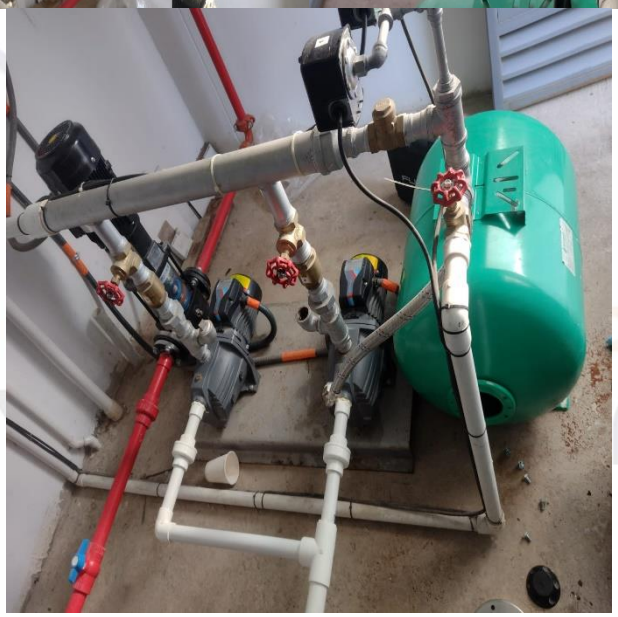




REGISTRO FOTGRÁFICO MANTENIMIENTO RED CONTRA INSENDIO:







4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Teniendo en cuenta el sistema de gestión de calidad de la entidad contratante, se encuentra que el contrato **81003302024** cuenta con obligaciones Específicas y obligaciones Generales dentro del contrato dentro de su cumplimiento, por tanto, a continuación, se evidencia el avance en las mismas:

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento (SI, NO, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad con el objeto contratado, conforme al informe N° 1.
2. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. .	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con el envío a la supervisión del ICBF los soportes necesarios para el cumplimiento de la obligación, conforme al informe N° 1.
3. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con el apoyo a las reuniones solicitadas por el ICBF.
4. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con los requerimientos y recomendaciones dadas por el supervisor del contrato.

5. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con lo exigido en la obligación N° 5 conforme a lo exigido para el informe N° 1.
6. Presentar la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para el pago.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presentó la Facturacion acorde a los lineamientos dados por el ICBF Regional Arauca.
7. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presentó a la entidad contratante acuerdo de confidencialidad de acuerdo con los estipulado bajo lineamientos del ICBF Regional Arauca
8. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.		CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con la respuesta oportuna de los requerimientos estipulados en el presente contrato

9. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.		CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presenta el pago de SISS de sus trabajadores asociados al servicio contratado por el ICBF, el cual reposa dentro de los documentos adjuntos para el trámite de pago de la cuenta N° 1.
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato	**Cumplimiento (SI, NO, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**
1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad con el objeto contratado, conforme al informe N° 1.
2. Realizar la recarga de cuarenta y nueve (49) extintores descritos en el Capítulo N° 6 del documento Ficha de Condiciones Técnicas.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS realizó la recarga de los 48 extintores descritos en el capítulo N°6 de la FCT.
3. Realizar el mantenimiento a los extintores descritos en el capítulo N° 6 del documento Ficha de Condiciones Técnicas.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS realizó los mantenimientos requeridos estipulados en la FCT.

4. Realizar charla informativa teórico - práctica en la temática: uso correcto de extintores y ejercicio práctico en cada sede con presencia de los funcionarios.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS realizó las charlas sugeridas en la FCT en la Regional arauca y los diferentes centros zonales
5. Cumplir a cabalidad con todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el numeral (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR).	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumple con toda y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el numeral de acuerdo con la ficha de condiciones técnicas

6. Hacer la entrega de los extintores intervenidos, de acuerdo con las indicaciones y cronograma dados por el supervisor del contrato, realizando capacitación sobre el manejo de los extintores a los colaboradores del ICBF que dicho supervisor designe.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS hace la entrega de los extintores de acuerdo con indicaciones y cronogramas estipulados.
7. Prestar la colaboración y suministrar toda la información necesaria al supervisor del contrato sobre las actividades y proceso realizado en la ejecución del contrato a fin de que este pueda cumplir cabalmente las tareas de supervisión y control del contrato.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presenta toda la información solicitada por el supervisor para cumplir cabalmente con las tareas de supervisión y control del contrato.
8. Responder por cualquier daño que puedan sufrir los bienes objeto del contrato, una vez sean entregados por el ICBF, e igualmente responder por la pérdida o daño de los elementos entregados para su recarga.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS de acuerdo con la obligación de cumplimiento N° 8 no se presentaron daños en los bienes del ICBF Regional Arauca
9. Cumplir dentro del término pactado en el presente contrato con los requisitos tendientes a su legalización y sufragar los gastos correspondientes a los mismos.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con los términos pactados para legalizar el presente contrato
10. Presentar al momento de la suscripción del contrato certificación bancaria en la que conste el nombre del cuentahabiente, su número de identificación, número de cuenta, tipo de la cuenta y si a la fecha está activa.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presenta al momento de la suscripción del contrato la certificación bancaria según el cumplimiento de la obligación N°10

11. Asumir el pago de las obligaciones laborales surgidas con los trabajadores utilizados para cumplir el objeto del contrato.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS asume el pago de las obligaciones laborales estipuladas para el objeto del contrato.
12. un informe final donde se evidencie el resumen de le ejecución de las actividades tales como recargas, mantenimientos (discriminar las actividades de mantenimiento realizadas a cada elemento), revisiones (diagnóstico de las unidades extintoras revisadas) y capacitación.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presenta informe donde respalda el cumplimiento del objeto del contrato N° **81003302024.**

Adjunto: certificado de bomberos, certificado de salida de extintores y certificado de entrega

GABRIEL ALFONSO ACEVEDO
R/L CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS

32400

AUTORIZACIÓN DE SALIDA

Destino: **CENTRO ZONAL TAME**

Por medio de la presente me permito AUTORIZAR salida de extintores que se relacionan a continuación:

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD
Extintores multipropósito ABC Capacidad 10 lb c/u	3
Extintores CO2	2
Extintor Tipo K Agua	2
Extintor Solkaflam 123	2

Atentamente,

Paula A. Robledo C.

PAULA ANDREA ROBLEDO CORTES
Coordinadora Centro Zonal Tame

Revisó: Paula Robledo Cortes. Coordinadora CZ Tame
Aprobó: Paula Robledo Cortes. Coordinadora CZ Tame
Proyectó: Fernanda Sandoval Uribe. Contratista – G. Administrativo FERNANDA SANDOVAL

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Arauca
Grupo Administrativo

BIENESTAR FAMILIAR

32400

AUTORIZACIÓN DE SALIDA

22/nov/2024

Destino: **CENTRO ZONAL SARAVENA**

Por medio de la presente me permito AUTORIZAR salida de extintores que se relacionan a continuación:

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD
Extintores multipropósito ABC Capacidad 10 lb c/u	4
Extintores CO2	2
Extintor Tipo K Agua	2
Extintor Solkaflam 123	2

Recibe: 1326821 8
NOV. 25 - 2024

Atentamente,

MAYERLY MALDONADO MOLINA
Coordinadora Centro Zonal Saravena

Revisó: Mayerly Maldonado Molina. Coordinadora CZ Tame
Aprobó: Mayerly Maldonado Molina. Coordinadora CZ Tame
Proyectó: Fernanda Sandoval Uribe. Contratista – G. Administrativo

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Arauca
Grupo Administrativo

BIENESTAR FAMILIAR

32400

AUTORIZACIÓN DE SALIDA

Destino: **REGIONAL ARAUCA**

Por medio de la presente me permito AUTORIZAR salida de extintores que se relacionan a continuación:

REGIONAL Y CENTRO ZONAL ARAUCA

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD
Extintores multipropósito ABC Capacidad 10 lb c/u	3
Extintores CO2	5
Extintor Tipo K Agua	1
Extintor Solkaflam 123	4
Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	2

CASA ATRAPASUEÑOS

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD
Extintores multipropósito ABC Capacidad 10 lb c/u	4

UNIDAD MOVIL ARAUCA

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD
Extintores multipropósito ABC Capacidad 10 lb c/u	2
Extintores CO2	1
Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	1

Atentamente,

FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA
Coordinadora Grupo Administrativo

Revisó: Faynori Damaris Pineda Daza. Coordinadora G. Administrativo
Aprobó: Faynori Damaris Pineda Daza. Coordinadora G. Administrativo
Proyectó: Fernanda Sandoval Uribe. Contratista – G. Administrativo

32400

AUTORIZACIÓN DE SALIDA

Destino: **UNIDAD DE ATENCIÓN ARAUQUITA**

Por medio de la presente me permito AUTORIZAR salida de extintores que se relacionan a continuación:

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD
Extintores multipropósito ABC Capacidad 10 lb c/u	2
Extintores CO2	2
Extintor Tipo K Agua	1
Extintor Solkaflam 123	1

Atentamente,

MAYERLY MALDONADO MOLINA
Coordinadora Centro Zonal Saravena

Revisó: Mayerly Maldonado Molina. Coordinadora CZ Tame
Aprobó: Mayerly Maldonado Molina. Coordinadora CZ Tame
Proyectó: Fernanda Sandoval Uribe. Contratista – G. Administrativo

ARAUQUITA-ARAUCA 02 de diciembre de 2024

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICBF REGIONAL ARAUCA*
Grupo Administrativo

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS con Nit 901372252-3 representada legalmente por GABRIEL ALFONSO ACEVEDO con cedula de ciudadanía 1116496062 de Arauquita. Mediante el contrato de servicio N 81003302024 de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Hace entrega de los extintores recibidos en los municipios de Tame, Saravena, Arauquita y Arauca.

A continuación, se relaciona los tipos y cantidades de extintores recibidos en cada sede del ICBF los cuales se les realizo mantenimiento, (si requerían pintura, cambio de seguro, manómetro) y su respectiva recarga actualización de collarín y emblemas.

La cantidad total de extintores intervenidos fueron cuarenta y nueve (49) como lo describe Capítulo N° 6 del documento Ficha de Condiciones Técnicas, estos están distribuidos en los ICBF del departamento como se describe a continuación:

CENTRO ZONAL ARAUCA

Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	10
Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	4
Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	2
Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	6
Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	2

Recibe a satisfacción: _____
Cargo: Coordinadora Adminstrativa
Cedula: 68292876

CENTRO ZONAL SARAVENA

Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	4
Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	2
Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	1
Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	2
Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	1

Recibe a satisfacción: _____
Cargo: Coordinadora Adminstrativa
Cedula: 68292876

CENTRO ZONAL TAME

Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	3
Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	2
Extintor Agua y Espuma Triple F al 6% elaborado en Acero	1
Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	2
Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	1

Recibe a satisfacción: _____
Cargo: Coordinadora Adminstrativa
Cedula: 68292876

CENTRO ZONAL ARAUQUITA

Extintores de polvo químico A.B.C multipropósito de 10 libras	2
Extintores de solkaflam 123 de 3.700 gramos 100% puro	1
Extintor CO2 gas carbónico de 10 libras	2
Extintor Acetato y Citrato de Potasio Tipo K	1

Recibe a satisfacción: _____
Cargo:Coordinadora Adminstrativa
Cedula: 68292876

ENTREGA:

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Nit: 901372252-3
Gabriel Alfonso Acevedo
Dirección: Call 6 12b 19 Arauquita
Arauquita-Arauca
Teléfono: 3208518230
construserviciosacevedo@gmail.com

-CONSTRUSERVICIOS-

ACEVEDO S.A.S

NIT. 901.372.252-3

LISTA DE ASISTENCIA CHARLAS DE MANEJO DE EXTINTORES
ZONA ICBF SARAVENA

MC-017-2024-ARA cuyo objeto es: **REALIZAR MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012 PARA LAS SEDES DEL ICBF REGIONAL ARAUCA.**

Lugar: zona ICBF SARAVENA **fecha:** 02 de diciembre de 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			ASI	PIN
1	Mg Alejandra Estrada O.	43610432	Prof. Univ.	ICBF	Arauca	Saravena	X		3006100410	maria.estrada@icbf.gov.co		
2	Jessica Katherine Erazo Q.	1098687902	Contratista	ICBF	Arauca	Saravena		X	3144512010	jessica.erazo@icbf.gov.co		
3	Luis E. Coiron Jimenez	1116791834	Contratista	ICBF	Arauca	Saravena		X	3216647338	luis.coiron@icbf		
4	Johan Velez Caamaño	1116825405	P. Líder	ICBF	Arauca	Saravena	X		3105668180	johan.velez		
5	Smith Adriana Jaimes Nuñez	1192811759	Contratista	ICBF	Arauca	Saravena		X	3203774187	smith.jaimes@		
6	Dora Daza Sosa	1082854667	Contratista	ICBF	Arauca	Saravena		X	3152024398	dora.daza@icbf		
7	Mayerlith Herrera Herrera	1094267810	Prof en Seg TEC EQUIPO PIC	ICBF	Arauca	Saravena		X	3123183690	Mayerlith.herrera@		
8	Mg Elcia Salazar E	37942233	Aux Adtivo	ICBF	Arauca	Saravena	X		3123329810	Maria.salazar@icbf.gov.co		
9	Jorge Andres Gómez H.	1068452691	Contratista	ICBF	Arauca	Saravena		X	3134241239	jorge.gomez@		
10	Luis O Caceres C	17524623	Tec Adtivo	ICBF	Arauca	Saravena	X		3102185423	Luis.Caceres@		
11	Medardo Mondragon	13492973	A-A.	ICBF	Arauca	Saravena	X		3162450890	Medardo.		
12	Ilma Moncada	63359041	Prof. Esp	ICBF	Arauca	Saravena	X		3212356134	ilma.moncada		
13	Jose Domingo Mora Calderon	1115729514	RSNBF	ICBF	Arauca	Saravena		X	3143532	jose.mora@icbf.gov		
14	Willman Gonzalez H.	7481442	Def F.	ICBF	Arauca	Saravena	X		3125500847	willman.gonzalez@		
15	Alejandro Gutierrez	1006455841	Prof Enlace Seg TEC EQU PIC	ICBF	Arauca	Saravena		X	3115651572	jaimes.gutierrez		
16	Angi Brillyt Celvis Caceres	1115736370	enlace seg financiero	ICBF	Arauca	Saravena		X	3205756323	Angie.Celvis@		
17	Sugey A. Bayona Ortega	68247919	Apoyo Def	ICBF	Arauca	Saravena		X	3132079115	sugey.bayona@icbf.gov.co		
18	Yuly Yiseth Cuesta Lobo	1094265583	Enlace técnico	ICBF	Arauca	Saravena		X	3116942897	Yuly.Cuesta@		
19												

-CONSTRUSERVICIOS-

ACEVEDO S.A.S

NIT. 901.372.252-3

LISTA DE ASISTENCIA CHARLAS DE MANEJO DE EXTINTORES
ZONA ICBF TAME

MC-017-2024-ARA cuyo objeto es: **REALIZAR MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012 PARA LAS SEDES DEL ICBF REGIONAL ARAUCA.**

Lugar: zona ICBF Tame **fecha:** 02 de diciembre de 2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			ARL	PRE
1	Maria Angelica Gonzalez	39.811.098	Psicologa	ICBF	Arauca	Tame		X	3208371248	Mariaan.gonzalez@		
2	Ana Lopez Velandia	1.116831290	Contratista	ICBF	Arauca	Tame		X	3105487712	Anam.lopez4@icbf		
3	Catalina Moncada B	1115745291	Contratista	ICBF	Arauca	Tame		X	3204112351	Sandra.Moncada@ICBF-gov.co		
4	NELCY HERAZO CORREA	1104008185	PSICOLOGA	ICBF	ARAUCA	TAME	X		3213034056	Nelcy.herazo@icbf		
5	Nyda K Villamizar L.	1094982682	Aseo y cafeteria	ICBF	Arauca	Tame		X	3144291692	nidakatherin2@gmail.c		
6	Martha Andrea Arce	1116864685	Contratista	ICBF	Arauca	Tame		X	3102493358	marthaa.arce.		
7	Rosa Angelica Florez Ocho	1083059131	Prof. Esp	ICBF	Arauca	Tame	X		3205789947	Rosa.florez@icbf.gov		
8	Edna Carolina Vidal M	1074972124	Prof esp	ICBF	Arauca	Tame	X		3163942800	Edna.vidal		
9	Karen Juliana Cepeda Villa	1116865202	Contratista	ICBF	Arauca	GAT		X	3142981391	Karen.cepeda@		
10	Esneider Janeth Fernandez B	1104485883	contratista	ICBF	Arauca	Tame		X	3213905053	Esneider.fernandez		
11	Jairo Ramos Perez Hdz	5880300	AUXADM	ICBF	Arau	Tame	X		8886252	Jairo.ramos@icbf.g		
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

ACTA DE ENTREGA POR ACTIVIDAD

ARAUQUITA-ARAUCA 03 de diciembre de 2024

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICBF REGIONAL ARAUCA*
Grupo Administrativo

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS con Nit 901372252-3 representada legalmente por GABRIEL ALFONSO ACEVEDO con cedula de ciudadanía 1116496062 de Arauquita. Mediante el contrato de servicio N 81003302024 de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Cuyo objeto es: REALIZAR MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012 PARA LAS SEDES DEL ICBF REGIONAL ARAUCA.

Correspondiente al ítem: **MANTENIMIENTO RED CONTRA INCENDIO CASA DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD ARAUCA.**

Cumpliendo en su totalidad con el mantenimiento de:

15 lámparas
15 sensores detector de humo
2 gabinetes
1 tablero de control principal
1 electrobomba de inyección de agua del sistema

Recibe a satisfacción: _____
Cargo: Coordinadora Adminsitrativa
Cedula: 68292876

ENTREGA:

CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS
Nit: 901372252-3
Gabriel Alfonso Acevedo
Dirección: Call 6 12b 19 Arauquita
Arauquita-Arauca
Teléfono: 3208518230
construserviciosacevedo@gmail.com

CONSECUTIVO 000514-/2024

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS ARAUCA
CONCEDE LA PRESENTE CERTIFICACION
AL ESTABLECIMIENTO CON RAZON SOCIAL:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

No. CC/NIT: 899999239-2

Actividad Económica: **8412- ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. No**. **Dirección: CRA 21 N° 1 – 24. Teléfono**: **8851826.** Representante Legal: **MASSIEL OLIVA LORA SALAS.** Cumple con los requisitos mínimos de seguridad de acuerdo a la normatividad vigente**.** Según. Art. 22 numeral A y B, Art. 42 de la ley 1575 del 21 de agosto 2012. El Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Arauca, queda exentó de toda responsabilidad civil y penal en el momento en que el propietario. **NO** cumpla y/o altere las condiciones mínimas de seguridad generando riesgo para la Seguridad Humana de los habitantes del Municipio de Arauca.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 - 11 - 2024 FECHA DE VENCIMIENTO: 29 - 11 - 2025

COLÓQUESE EN LUGAR VISIBLE

NORLA LORENA MURILLO V.
Inspector de seguridad
N°. Reg. Inspector 1708/18 - 02

JOSE GREGORIO CHAPARRO S.
Coordinador de Bomberos Arauca

BOMBEROS COLOMBIA SOMOS GUARDIANES DE LA VIDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SARAVENA

NIT. 834000926-0 PERS. JURID 1583 DEL 7 DE MAYO DE 1981

CALLE 27 No. 15-33 BARRIO EL CENTRO TELF. 097-8891423- CEL. 312 594 4636

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD 000267

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SARAVENA CERTIFICA QUE:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

CON DIRECCIÓN: Carrera 16 # 28-09 Barrio Seis de Octubre

REPRESENTANTE LEGAL: Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA: 63481642 **, Y CON NIT:** 999999239-2

CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCIÓN CONTRAINCENDIO.

Fecha de expedición: 4 Diciembre 2024 **. Fecha de vencimiento:** 4 Diciembre 2025

En caso de realizar remodelaciones, ampliaciones, modificaciones u otros que impliquen variación en la parte arquitectónica, invalida el certificado actual y deberá solicitar inmediatamente una nueva inspección para expedir el nuevo Certificado de Seguridad Humana y Protección Contra incendio, Según el artículo 213 de la resolución 0661 en concordancia a la ley 1575.

Comandante de Bomberos

Inspector de Seguridad

"Servimos con amor, Valor, Abnegación y Disciplina"

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD
124

Que, **ICBF CENTRO ZONAL TAME** ubicado en la carrera 14 # 15-57 barrio EL Centro en el municipio de Tame. En representación legal de la Coordinadora **MASSIEL OLIVA LORA SALAS** identificada con cedula de ciudadanía **No 68.298.488.** Se le realizo visita técnica de inspección contra incendios y normas básicas de seguridad, por lo cual se determina que cumple con los requisitos básicos para su normal funcionamiento.

Norma establecida en la Ley 1575 del 2012 articulo 42 inspecciones y certificados de seguridad.

Dado en Tame a los 29 días del mes de noviembre de 2024; Vence el 29 de noviembre de 2025.

Sin otro en particular,

WILLIAN TOCARIA REUTO
Comandante y R/L Bomberos Voluntarios Tame

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARAUCA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO ARAUQUITA
PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION 003 DE 14 DE ENERO DE 2002
NIT: 834.001.591-1

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARAUQUITA

CERTIFICA QUE:

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)
DIRECCIÓN: Cra. 4 No 6-92 Barrio San Isidro - Arauquita
NIT: 899999239-2

REPRESENTADO POR:
MASSIEL OLIVA LORA SALAS

Cuenta con las condiciones mínimas de seguridad humana y control de incidíos.

LUGAR DE EXPEDICION: ARAUQUITA – ARAUCA. FECHA DE VENCIMIENTO: DICIEMBRE DEL 2026

BRO. JUAN CARLOS AGUDELO HERRERA
COMANDANTE Y R/L

BRO. EDGAR YORDAY AGUDELO HERRERA
INSPECTOR DE SEGURIDAD

CARRERA 4 No 6 - 22 BARRIO SAN ISIDRO ARAUQUITA – ARAUCA
CELULAR: 313-391-49-55
CORREO: BOMBEROS.ARAUQUITA@HOTMAIL.COM

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 81003302024

INFORME PERIODICO 01

1. Datos generales

Período del informe: desde 20/11/2024 hasta 5/12/2024

Número de contrato/convenio: 81003302024

Tipo de contrato/convenio: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha suscripción contrato/convenio: 18/11/2024

Valor Inicial del contrato/convenio: $8.012.270

Plazo de Ejecución Inicial desde 20/11/2024 hasta 31/12/2024

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO,MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DEINSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY1575 DE 2012 PARA LAS SEDES DEL ICBF REGIONAL ARAUCA.

Alcance del objeto (si aplica): N/A

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA Coordinadora Administrativa	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio) 1.	FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA Coordinadora Administrativa
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA Coordinadora Administrativa	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	Resolucion 0204 del 19/06/2024
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores **(*)**	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A

***(*)** Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista: CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS

Cédula o NIT: 901.372.252-3

Dirección: CL 5 C 94 37 BRR LAS PALMERAS

Correo electrónico: gabrielacevedo1989@gmail.com

Representante Legal que suscribió el contrato: GABRIEL ALFONSO ACEVEDO

Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:

***(i)** Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde: 20/11/2024

Hasta cuándo:31/12/2024

Fecha aprobación pólizas:20/11/2024

Fecha expedición R.P: 19/11/2024.

Fecha acta de inicio: 20/11/2024

Fecha inicio del contrato/convenio:20/11/2024

Fecha documento de Prórroga (si aplica):N/A

Prorrogado hasta cuándo (si aplica):

Fecha aprobación póliza de la prorroga:N/A

Fecha de terminación:N/A

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio

Aporte ICBF: **$ 8.012.270,00**

Aporte Contratista (si aplica): 0

No. de CDP:	40124	Fecha CDP:	13/09/2024	Valor de CDP:	$ 8.012.270,00
No. de RP:	206024	Fecha RP:	19/11/2024	Valor de RP:	$ 8.012.270,00

(+) ADICIONES

1. Fecha Documento Adición: N/A — Valor Adición: $0

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo: justificacion en se encuentra en la adicion del contrato consideraciones item.

No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	$0
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	$0

Valor adición aporte contratista: $0

Fecha aprobación póliza de la adición: N/A

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: N/A — Valor disminución : $0

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo: N/A

No.CDP disminución :	N/A	Fecha CDP disminución :	N/A	Valor CDP disminución :	$0
No. de RP disminución :	N/A	Fecha RP disminución :	N/A	Valor RP disminución :	$0

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)	$ 8.012.270,00		
Valor anticipo (si aplica):	0	Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):	0	Período facturado:	N/A

Forma de Pago:

El valor del contrato a suscribir será por el valor resultante de la adjudicación que en ningún caso podrá superar el presupuesto oficial por OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTAYSIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 8.012.270), incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al mantenimiento preventivo y correctivo, el IVA y demás impuestos de ley. Se pagará al contratista así: El valor del contrato será cancelado en un solo pago; el cual se constituirá al recibir el MANTENIMIENTO DE RED CONTRA INCENDIO, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA BAJO LA LEY 1575 DE 2012 PARA LAS SEDES DEL ICBF REGIONAL ARAUCA descrito ampliamente en el documento ficha de condiciones técnicas (capítulo 6), para lo anterior, La coordinadora del grupo administrativo debe certificar mediante acta el cumplimiento los servicios que se prestaron dentro del periodo a cobrar. El pago se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Teniendo en cuenta la implementación de facturación electrónica, el contratista debe remitir las facturas al buzón siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, indicando en el asunto los siguientes datos: PCI; #CONTRATO; CORREO SUPERVISOR. Se deberá adjuntar únicamente la factura electrónica en representación gráfica y el archivo XML de la factura. En las notas de la factura se debe incluir el siguiente texto: #$PCI; CONTRATO No.; CORREOSUPERVISOR#$. Las facturas se revisarán, aprobarán o rechazarán por el supervisor del contrato, directamente en la plataforma Olimpia del Ministerio de Hacienda. Si al realizar la verificación de una factura esta no cuenta con la información completa para su aprobación, será rechazada y se solicitarán las correcciones a la misma. La factura corregida debe ser enviada nuevamente al buzón de SIIF Nación. Los documentos adicionales a la factura deberán ser remitidos directamente al correo que el supervisor del contrato disponga para el efecto. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja). Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. NOTA: El valor del contrato a suscribir será por el valor resultante de la adjudicación, escogiendo la menor oferta presentada y que cumpla con todos los requisitos

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. N/A de N/A, consistente en N/A (cantidad) contratos, suscritos por N/A (contratante), con el fin de N/A (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en N/A folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	**N/A**
TOTALES	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 8.012.270,00
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$ -
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 8.012.270,00
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	$ -
	Adición aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ -
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	$ -
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ -
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 8.012.270,00
	Aporte en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$ -
	Aporte en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 8.012.270,00
Valor total pagado por el ICBF		$ -
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ -
Recursos reintegrados al ICBF		$ -
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		$ -
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		$ -
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		$ -
Saldo Pendiente por Pagar		$ 8.012.270,00
Saldo pendiente por liberar **		$ -

** Para el informe fina,l debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)……*

Fecha estado de cuenta: N/A

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	475-47994000068390	19/11/2024	30/04/2025
Calidad del Servicio			19/11/2024	30/04/2025

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007) — Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007) — Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Eje de Gestion de Calidad:	**N/A**	N/A	
Eje de Seguridad de la Información: 1.Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	**SI**	La empresa contratista CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presentó documento de confidencialidad firmado en expediente contractual inicial, el cual reposa en el expediente contractual este se solicitó al momento de presentar la oferta.	
Eje Ambiental:	**N/A**	N/A	
Eje Seguridad y Salud en el Trabajo:	**N/A**	N/A	
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad con el objeto contratado, conforme al informe N° 1.	
2.Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con el envío a la supervisión del ICBF los soportes necesarios para el cumplimiento de la obligación, conforme al informe N° 1.	
3.Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con el apoyo a las reuniones solicitadas por el ICBF.	
4.Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con los requerimientos y recomendaciones dadas por el supervisor del contrato.	
5.Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	**SI**	CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con lo exigido en la obligación N° 5 conforme a lo exigido para el informe N° 1.	
6. Presentar la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para el pago.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presentó la Facturación acorde a los lineamientos dados por el ICBF Regional Arauca.	
7.Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presentó a la entidad contratante acuerdo de confidencialidad de acuerdo con los estipulado bajo lineamientos del ICBF Regional Arauca	
8.Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con la respuesta oportuna de los requerimientos estipulados en el presente contrato	
9. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presenta el pago de SISS de sus trabajadores asociados al servicio contratado por el ICBF, el cual reposa dentro de los documentos adjuntos para el trámite de pago de la cuenta N° 1.	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad con el objeto contratado, conforme al informe N° 1.	
2.Realizar la recarga de cuarenta y nueve (49) extintores descritos en el Capítulo N° 6 del documento Ficha de Condiciones Técnicas.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS realizó la recarga de los 48 extintores descritos en el capítulo N°6 de la FCT.	
3. Realizar el mantenimiento a los extintores descritos en el capítulo N° 6 del documento Ficha de Condiciones Técnicas.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS realizó los mantenimientos requeridos estipulados en la FCT.	
4. Realizar charla informativa teórico - práctica en la temática: uso correcto de extintores y ejercicio práctico en cada sede con presencia de los funcionarios.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS realizó las charlas sugeridas en la FCT en la Regional arauca y los diferentes centros zonales	
5. Cumplir a cabalidad con todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el numeral (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR).	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumple con toda y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el numeral de acuerdo con la ficha de condiciones técnicas	
6. Hacer la entrega de los extintores intervenidos, de acuerdo con las indicaciones y cronograma dados por el supervisor del contrato, realizando capacitación sobre el manejo de los extintores a los colaboradores del ICBF que dicho supervisor designe.	**SI**	La empresaCONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS hace la entrega de los extintores de acuerdo con indicaciones y cronogramas estipulados.	
7. Prestar la colaboración y suministrar toda la información necesaria al supervisor del contrato sobre las actividades y proceso realizado en la ejecución del contrato a fin de que este pueda cumplir cabalmente las tareas de supervisión y control del contrato.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presenta toda la información solicitada por el supervisor para cumplir cabalmente con las tareas de supervisión y control del contrato.	
8. Responder por cualquier daño que puedan sufrir los bienes objeto del contrato, una vez sean entregados por el ICBF, e igualmente responder por la pérdida o daño de los elementos entregados para su recarga.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS de acuerdo con la obligación de cumplimiento N° 8 no se presentaron daños en los bienes del ICBF Regional Arauca	
9. Cumplir dentro del término pactado en el presente contrato con los requisitos tendientes a su legalización y sufragar los gastos correspondientes a los mismos.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SASCONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS cumplió con los términos pactados para legalizar el presente contrato	
10. Presentar al momento de la suscripción del contrato certificación bancaria en la que conste el nombre del cuentahabiente, su número de identificación, número de cuenta, tipo de la cuenta y si a la fecha está activa.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presenta al momento de la suscripción del contrato la certificación bancaria según el cumplimiento de la obligación N°10	
11. Asumir el pago de las obligaciones laborales surgidas con los trabajadores utilizados para cumplir el objeto del contrato..	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS asume el pago de las obligaciones laborales estipuladas para el objeto del contrato.	
12. un informe final donde se evidencie el resumen de le ejecución de las actividades tales como recargas, mantenimientos (discriminar las actividades de mantenimiento realizadas a cada elemento), revisiones (diagnóstico de las unidades extintoras revisadas) y capacitación.	**SI**	La empresa CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO SAS presenta informe donde respalda el cumplimiento del objeto del contrato N° 81003302024.	

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	x	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	x
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Planeación, Subdirección de mejoramiento

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 9/12/2024

Firma

FAYNORI DAMARIS PINEDA DAZA

Coordinadora Administrativa

Firma

NANCY EDILMA ARANA NIEVES

Contratista Porfesional - Legalizador de cuentas

Firma

FERNANDA NATALY SANDOVAL URIBE

Contratista Porfesional -Revisor Tècnico

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.